



1

Progresión de la enseñanza de idiomas modernos en los distintos niveles educativos

Por Astrid PIEDRA ALBADALEJO (*)

A partir de la reestructuración de los estudios primarios y secundarios originada por la aplicación de la Ley General de Educación (1) se constata una progresiva valoración de la enseñanza de los idiomas modernos. A nivel de la Enseñanza General Básica (EGB), la gran innovación ha consistido en implantar con carácter obligatorio el estudio de una lengua extranjera en la Segunda Etapa (6.º, 7.º y 8.º cursos), al mismo tiempo que se posibilita con carácter voluntario una etapa previa con dos modalidades distintas: «a» iniciación en 5.º curso y «b» iniciación en 3.º curso (en este último caso sería posible, en condiciones óptimas, lograr una formación casi bilingüe). En cuanto a la enseñanza a nivel de Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), la obligatoriedad de una lengua extranjera se mantiene a lo largo de todos los cursos, incluyendo el Curso de Orientación Universitaria (COU) y se añade la posibilidad de estudiar una segunda lengua con carácter voluntario, pudiendo los alumnos hacer uso de esta opción en cualquiera de los cursos.

Por todo lo anterior, se comprueba que existe un verdadero interés por las lenguas extranjeras, a la vez que se facilita el estudio en profundidad de las mismas. Ahora bien, queda por perfeccionar la articulación de los distintos niveles de aprendizaje y las opciones existentes a fin de lograr un aprovechamiento más efectivo, sin que por ello se limite la libertad de opción de lengua extranjera en las distintas etapas. Se debe aplicar un control que, basado en los conocimientos reales de los alumnos, permita formar grupos con niveles homogéneos que garanticen una adecuada progresión en el dominio de la lengua.

Es en la Segunda Etapa de EGB donde surge por primera vez esta cuestión, ya que en 6.º curso pueden coincidir alumnos con conocimientos previos (tanto de la opción «a» como de la opción «b») y alumnos totalmente principiantes. En 1.º de BUP se vuelve a plantear la elección de la lengua extranjera y en este momento es frecuente el cambio de una a otra, por lo que también suelen coincidir en los cursos de lengua alumnos principiantes y alumnos con conocimientos previos verdaderamente consistentes.

Está previsto (2) que los alumnos de 1.º de BUP se agrupan teniendo en cuenta sus conocimientos previos en lengua extranjera, pero en la práctica esto no siempre se lleva a

cabo porque se forman grupos tan heterogéneos que resulta casi imposible un aprovechamiento paralelo para todos los miembros de la clase. Sería oportuno establecer, con carácter general y obligatorio, un examen tipo test en el primer día de clase, para, de acuerdo con los resultados, modificar la composición de los grupos.

En 3.º de BUP se vuelve a plantear la reorganización de los grupos de lengua extranjera debido a que la clasificación realizada en 1.º se modifica en función de las asignaturas opcionales de este curso. Para conservar los grupos originales de lengua extranjera (con las modificaciones que aconseje el aprovechamiento individual) resulta oportuno programar todas las clases de 3.º de una misma lengua extranjera a la misma hora.

Este sistema también es aplicable en COU para cumplir la disposición que rige este curso (3), en la cual se recomienda la formación de grupos homogéneos de lengua extranjera dado que suelen coincidir en este nivel alumnos de distinta procedencia. Con el sistema propuesto se facilita asimismo la estructuración de los horarios de COU, particularmente complejos en este curso, ya que son aún más numerosas las asignaturas optativas. La simultaneidad de los cursos de 3.º y COU permite reestructurar los grupos, siempre en función de los conocimientos reales de los alumnos comprobados en un test de clasificación a principio de curso.

Por último, hay que considerar la enseñanza de las lenguas extranjeras en la Universidad. Las distintas Facultades, según sus necesidades específicas, incluyen o no en sus programas el estudio de una lengua extranjera con carácter

(*) Catedrática de Inglés del INB «Séneca». Coordinadora de COU y colaboradora del ICE de la Universidad de Córdoba.

«Segundo. Lengua extranjera:

1. Los alumnos elegirán libremente la lengua extranjera que deseen cursar, entre las impartidas en el centro, sin que sea exigible la continuidad del estudio de la lengua extranjera que realizaran en la Educación General Básica. Los Centros de Bachillerato tendrán en cuenta este extremo al confeccionar la distribución de alumnos en grupos, con el fin de procurar la mayor homogeneidad de conocimientos de lengua extranjera entre los alumnos de un mismo grupo.»

(3) RESOLUCION 00000/1978, de 1 de marzo, CONTENIDOS Y METODOLOGIA del Curso de Orientación Universitaria. «BOE» de 17 de marzo de 1978.

«1.1.2. Inglés. Metodología.

Considerando asimismo los distintos niveles de lengua inglesa con el que pueden llegar a COU alumnos de muy diversas procedencias, es conveniente agrupar a los alumnos según sus conocimientos para salvar en lo posible la heterogeneidad resultante.»

(1) LEY 14-1970, de 4 de agosto, GENERAL DE EDUCACION Y FINANCIAMIENTO DE LA REFORMA EDUCATIVA. «BOE» núm. 187 de 6 de agosto de 1970; corrección de errores en «BOE» núm. 188 de 7 de agosto de 1970.

(2) RESOLUCION 14889/1975, de 4 de julio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, para el desarrollo de la Orden ministerial de 22 de marzo de 1975 sobre el Plan de Estudios del Bachillerato.

obligatorio. En general se observa una demanda creciente, ya que suele tomarse en consideración la recomendación de la UNESCO (4), que aconseja a los profesionales el conocimiento de «dos» idiomas modernos aparte del propio.

No se observa un criterio uniforme respecto al contenido y selección de los cursos de idioma extranjero: algunas Facultades exigen uno o varios cursos de un mismo idioma a elegir entre dos o más opciones; otras Facultades exigen un idioma distinto al estudiante en COU; e incluso se da el caso de Facultades que exigen un determinado idioma que lógicamente no coincide con el estudiado en COU por la gran parte del alumnado. En general, a nivel universitario, se pretende que el alumno sea capaz de manejar bibliografía ex-

(4) DOCUMENTO 031 BUP 1.º curso. INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO A DISTANCIA (Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1976).

«1.2. Objetivos particulares.

... Los trabajos realizados por organismos internacionales, tales como la UNESCO y el Consejo de Europa, nos indican que los jóvenes de vuestra generación no podrán ocupar un puesto relevante en nuestra sociedad si no conocen perfectamente, por lo menos, dos lenguas extranjeras.»

tranjera y se insiste exageradamente en la traducción. Lamentablemente no es frecuente la existencia de cursos de lengua especialmente adaptados al contenido específico de la carrera, aunque esta posibilidad es la más prometedora a efectos de la futura actividad profesional. Como resultado del continuo aprendizaje de idiomas en EGB y BUP, los alumnos tienen ocasión de adquirir un nivel de conocimientos básicos que les permite el estudio especializado de una lengua extranjera en la Universidad. Es por ello conveniente incluir la asignatura de lengua extranjera en las pruebas de Selectividad con una finalidad especial «clasificatoria» que permita a los alumnos una progresión racional de sus conocimientos hasta alcanzar los objetivos propios de cada Facultad, evitando con este sistema que la Selectividad de las lenguas extranjeras se convierta en un obstáculo para el acceso a la Universidad.

En resumen, la enseñanza de lenguas extranjeras debe articularse de forma que permita en todo momento la adecuación de los grupos a los niveles reales de conocimientos, permitiendo la reclasificación de los alumnos según su aprovechamiento al inicio de los siguientes cursos: 6.º EGB, 1.º BUP, 3.º bup y COU, culminando con la Selectividad especial de idioma.

2

Unas notas sobre la cuestión femenina en Henry James: Tres personalidades, una postura

Por Carmen RAMOS SARASA (*)

Entrar en el mundo de las novelas de James es como entrar en un viejo salón lleno de pesados cortinajes, cornucopias, consolas, etc., en donde a veces nos invade una cierta sensación de agobio por tantas cosas que nos rodean. Lo expresa muy bien Edmund Wilson cuando se refiere a H. James: «... tanto dorado y cristal, tanto satén y felpa, tanto palo de rosa y malaquita». Pero de la misma manera que en ese salón recargado nos retiene la mirada un hermoso objeto, tal vez el único del lugar, también en varias de las novelas de James aparece un personaje, casi siempre una figura femenina que atrae nuestra atención, nos fascina y nos hace participar en su trayectoria vital, tomando partido ante sus actitudes o sus errores y dejándonos defraudados o entristecidos ante el final de una historia, que puede ser dramático o ser un final sin respuesta. Edmund Wilson, cuando se refiere a Milly, el personaje principal de «The Wings of the Dove», dice: «Es el tipo de personalidad profundamente sentida, llena de belleza poética, que sólo los grandes creadores pueden llenar de vida.»

Vamos a ver algunos de los rasgos de tres heroínas de James, entre las más interesantes y complejas de todas ellas: Isabel, de «The portrait of a Lady» (1881); Verena, de «The Bostonians» (1886), y Milly, de «The wings of the dove» (1902). Nuestra atención queda fija en ellas no sólo por la fuerza de sus respectivas personalidades, sino porque James las ha situado en un mundo, en un contexto absolutamente cerrado y alejado de los acontecimientos políticos y sociales más importantes de la época. He aquí algunos de los sucesos que tienen lugar entre 1881 y 1904:

1882. Acta sobre las posesiones de las mujeres casadas.

1894. Mrs. Pankhurst consigue el derecho de voto para las mujeres británicas en las elecciones municipales.

1902. Final de la guerra Boer.

Acta sobre la educación elemental.

1904. Guerra ruso-japonesa.

«Entente cordiale».

Desde el punto de vista del feminismo «literario» hay dos o tres personajes muy definidos y avanzados: «Casa de muñecas», de Ibsen, se estrena en 1889 en Londres y su personaje principal, Nora, abre de golpe la puerta de la libertad para una mujer casada. Shaw nos describe a Vivie, en «Mrs. Warren's profession» (1902) y a Gloria, en «You never can tell» (1899) dos jóvenes tan libres, tan seguras de sí mismas, que han quedado como personajes memorables.

Frente a Nora, a las heroínas de Shaw, nuestros personajes se comportan de manera muy diferente, a pesar de ser en dos casos mujeres excepcionalmente ricas, con la libertad que da el dinero, con la posibilidad de elegir su destino, y que cometen errores o son víctimas de un engaño que convierten su vida en una tragedia o son causa de su propia muerte. En un cierto sentido podemos decir que son errores «americanos», estableciendo un paralelo entre americano e inocente. D. W. Jefferson dice, como tantos otros críticos, que James hace el retrato de la «americanidad». Pero qué lejos estamos del mundo de Twain, Dreiser. En James hay poca acción, pero hay una deliberada descripción de rasgos y tipos americanos. Sin embargo, sus personajes masculinos son menos convincentes y con frecuencia menos atractivos. Son toscos y reaccionarios, como Basil Ransom, o mediocres, como Osmond, o simples, como Vever, en «The Golden Bowl», cuya característica más definida es su afán

(*) Catedrática de Inglés. I.B. «Cervantes». Madrid.